

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5131 M. ALABARCE, S.A.

La administración de M. Alabarce, S.A., con CIF A29026788, convoca a los accionistas a su Junta General extraordinaria el día 17 de agosto de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, de no haber quórum se celebrara en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, el 18 de agosto de 2021, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019. Examen y aprobación de la gestión de administración.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020. Examen y aprobación de la gestión de administración.

Tercero.- Aprobación de la gestión y sueldo de la Administradora.

Cuarto.- Autorización para la ejecución y desarrollo de los acuerdos subsanación de omisión de errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Asistencia y representación de accionistas según prevista por la ley y estatutos sociales. Derecho de información a accionistas:

Cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán solicitar al administrador cuanta información necesiten sobre el orden del día, formular preguntas escritas hasta el séptimo día anterior a la celebración de la junta, así como ejercer todos los derechos que indica la ley. Desde la convocatoria de la Junta el socio puede obtener información en el domicilio social de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Marbella, 7 de julio de 2021.- La Administradora única, Adela Alabarce Portillo.

ID: A210043237-1